



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

domingo 4 de mayo de 2025 Año: 106 No. 33.982 Edición de 28 páginas

19 °C Probabilidad de Precipitación

73 %

Vientos 37 Km/h

5 °C

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

¡Acepto!: Andrónico Rodríguez irá como candidato a la presidencia de Bolivia

Pág. A5



DIVISIÓN PROFESIONAL. GV San José en busca de la victoria ante Blooming esta noche

El encuentro se cumplirá esta noche desde las 19:30 horas en el estadio "Gilberto Parada" de Montero

Pág. D4



Ministro de Justicia confirma denuncia por prevaricato y desobediencia judicial contra la jueza Lilian Moreno

Pág. A8



Empadronamiento biométrico masivo

hasta el 7 de mayo

No esperes el último día



Encuentra los puntos de empadronamiento



La ATT proyecta recaudar Bs. 823,51 millones en 2025

LA PATRIA

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) proyecta recaudar Bs 823,51 millones en 2025 por el uso de recursos en telecomunicaciones y transportes, según lo informado durante su Rendición Pública de

Cuentas Inicial. Asimismo, el director ejecutivo de la ATT, Marcelo Mamani, presentó un presupuesto institucional de Bs 976,80 millones para la gestión del próximo año.

Estos ingresos se destinarán a programas sociales y al fortalecimiento de sectores estratégicos. El presupuesto

está distribuido en Bs 63,97 millones para inversión pública, Bs 52,58 millones para gastos operativos y Bs 860,25 millones transferidos a otras entidades y programas de desarrollo.

Entre los proyectos prioritarios se encuentra la adquisición del Sistema de Monitoreo del Espectro Electromagnético, que permitirá detectar y eliminar interferencias en las telecomunicaciones. También se menciona el Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (Prontis), que busca expandir el acceso digital en áreas rurales.

Mamani también resal-

tó el Plan de Prestación del Servicio Postal Universal, diseñado para garantizar servicios postales accesibles en zonas remotas. "Nuestra labor no se limita a regular: promovemos servicios que conectan, informan y mejoran la calidad de vida", afirmó.

Los recursos recaudados apoyarán la modernización de infraestructuras críticas y la reducción de brechas tecnológicas. Estas acciones están alineadas con las metas de desarrollo sostenible y equidad territorial. La ATT enfatizó que estas iniciativas responden a una planificación técnica orientada a fortalecer la



El presidente Mamani destaca que los fondos generados impulsarán proyectos tecnológicos / ATT

conectividad nacional y la eficiencia en la gestión de recursos públicos.

El Decreto Supremo 0071 establece las bases para esta recaudación.

Además, Bolivia registra el segundo riesgo país más alto de Latinoamérica, lo que podría influir en las proyecciones económicas futuras.

Incendio devasta talleres y tiendas de motocicletas en San Julián

LA PATRIA

Un incendio afectó la noche del viernes a decenas de talleres y tiendas de artículos para motocicletas en el municipio de San Julián, en la zona de la Circunvalación, Santa Cruz.

Vecinos y transeúntes alertaron sobre la rápida propagación del fuego, mientras los comerciantes intentaron rescatar sus pertenencias entre los escombros.

Las primeras hipótesis apuntan a un cortocircuito como posible causa del siniestro.

Cerca de la medianoche, se reportó que los bomberos demoraron

en llegar al lugar del siniestro. Ante la ausencia de personal especializado, los pobladores colaboraron entre sí para controlar el fuego y evitar una tragedia mayor.

Con el fuego controlado, los comerciantes recorrieron entre los escombros de las estructuras metálicas para salvar lo que pudieran. Se trataba de toda una asociación con más de 25 socios, quienes enfrentan ahora las consecuencias económicas del incidente.

Se espera un informe oficial que confirme las causas del incendio y evalúe los daños ocasionados.



El incendio comenzó por un cortocircuito afectando gravemente a comercios de motocicletas en Santa Cruz/ EL DEBER

Cosecha avanza al 77% pese a dificultades climáticas y falta de diésel, afirma ministro Flores

LA PATRIA

El país ha alcanzado un avance del 77% a pesar de las dificultades como la escasez de Diesel y complicación climáticas, según el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, quien destacó la recolección de cultivos como soya, arroz, maíz y trigo.

La actividad comenzó oficialmente el 21 de marzo de 2025 y se espera que llegue al 90% antes de finalizar mayo. A pesar de la escasez de diésel y complicaciones climáticas, el Gobierno implementó medidas para garantizar la continuidad de la cosecha.

Flores explicó que los productores ya han recolectado el 77% de los cultivos y que este resultado ha sido posible gracias al trabajo conjunto con los productores del país. "Pese a las dificultades, logramos

coordinar acciones para que no se detenga la cosecha", afirmó. En respuesta a las necesidades del sector, el Gobierno agregó 500 mil litros de diésel a la planificación inicial.

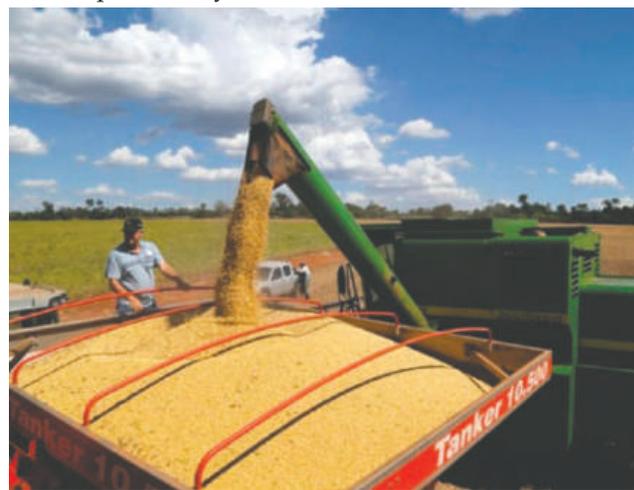
Esta medida buscó garantizar que los tractores, cosechadoras y otros equipos pudieran seguir operando en un contexto donde el abastecimiento de combustible ha sido un tema delicado. Algunos empresarios y analistas

habían manifestado su preocupación a inicios de año, alertando que la campaña agrícola podría verse afectada por la falta de insumos básicos y el estancamiento en la aprobación de créditos en la Asamblea Legislativa.

El sector agroindustrial continúa enfrentando restricciones que limitan su desarrollo. Una de las principales quejas de los productores está relacionada con el control estatal

sobre la exportación de granos, que exige autorizaciones previas y cuotas. Esto afecta su capacidad para acceder a mercados internacionales y generar divisas. Esta política busca garantizar el abastecimiento interno, pero implica menor previsibilidad y márgenes más ajustados para los empresarios.

En febrero de 2025, se prohibió la exportación de grano de soya ante el encarecimiento del aceite comestible producido a partir de este cultivo. Esta decisión generó el rechazo de diferentes organizaciones empresariales y sectores sociales que dependen de la producción del llamado grano de oro. La actividad agroindustrial genera un movimiento económico superior a 2 mil millones de dólares, lo que resalta su importancia en el plano económico nacional.



La cosecha de soya avanza en Santa Cruz/ EL DEBER

Cotizaciones gentileza de:



2da.
QUINCENA
ABRIL

ESTAÑO
L.F. \$us.
15,31

PLOMO
L.F. \$us.
0,86

ZINC
L.F. \$us.
1,20

COBRE
L.F. \$us.
4,13

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
55.000,00

WOLFRAM
T.M.F.
19.375,45

BISMUTO
L.F. \$us.
10,58

ORO
O.T. \$us.
3.119,81

PLATA
O.T. \$us.
31,75

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6. ⁹⁶	6. ⁸⁶

Comerciantes de carne piden reducción del precio en el kilo gancho

LA PATRIA

Comerciantes de carne de res al detalle en Oruro, piden garantías para abastecer a Bolivia de carne de res y que baje el kilo gancho, ya que temen que, tras el incremento salarial y falta de combustible, se pueda generar mayor subida de este producto.

La representante del sector en el mercado Campero, Reyna Condarco, pidió que las autoridades nacionales atiendan el tema y den garantías ya que este producto es considerado de primera necesidad.

“El tema es muy preocupante porque nos hemos cansado prácticamente... las autoridades no atienden y se escriben actas de

compromiso donde queda todo al aire, como sector exigimos que baje el kilo gancho, para estos días, por ejemplo, se ha incrementado en dos bolivianos más en algunos casos hasta en tres el kilo gancho... la ama de casa sale perjudicado porque no hay solución y no solo sube la carne, sino en varios productos”, manifestó la dirigente.

En este centro de abasto, hay algunos letreros que exigen el freno al contrabando de carne de res, la reducción del precio y políticas para garantizar el abastecimiento. Condarco aseguró además que el sector está aún en emergencia por el incremento salarial, a la espera de que no sube el precio del kilo gancho.

“El Gobierno además lanza

el incremento salarial y con eso nos va a dejar el shock a medio mundo porque todos los productos suben, hay denuncias de que Emapa por ejemplo está dando a la tarea de acopiar aceites y está vendiendo a precios más elevados, pido que se trabaje y se dé una solución en estos temas, como sector seguimos en emergencia y tal vez vamos a reactivar medidas de presión”, complementó.

En este centro de abasto, el precio del kilo de carne al consumidor final, oscilaba hasta ayer entre los 48 y 49 bolivianos de la carne corriente, lo que en días precedentes se encontraba entre 45 y 46 bolivianos.

Las comerciantes argumentaron que a ellos también les incre-



Vendedores de carne piden rebajar el precio del kilo gancho /LA PATRIA

mentaron los precios y por ello piden garantías a autoridades nacionales para que este precio reduzca, ya que se les indicó que es por la falta de combustible y subida del alimento para el ganado.

Nueva planta cárnica del Beni tendrá capacidad para faenar hasta 500 cabezas diarias

LA PATRIA

La construcción de la primera industria cárnica estatal en el departamento del Beni concluyó y comenzó el proceso de ajuste y automatización, paso previo para su entrega e inicio de producción, según informó Franklin Flores,



Una vista del avance en la construcción de la planta de cárnicos en Beni /RRSS

gerente de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa). La planta, ubicada en Yucumo, inició su construcción en julio de 2023.

El monto total de inversión para esta planta es de 227 millones de bolivianos. Se trata de un complejo cárnico que incluye matadero y frigorífico. Tendrá

una capacidad de faenado de 250 cabezas por día, con una proyección hasta 500 cabezas por día. La producción alcanzará hasta 3.800 toneladas de carne, incluyendo 3.200 toneladas de cortes especiales.

Además, se generarán otros subproductos como harina de sangre para alimento balanceado, pieles para la industria del cuero, menudencia, grasa para eco diésel y harina de hueso para fertilizantes agrícolas. La planta cuenta con instalaciones administrativas, áreas para el proceso industrial, un área de cuarentena para ganado y un área de incinerado.

En el municipio de Reyes se implementó un centro de confinamiento con una inversión de 294,8 millones de bolivianos. Este centro complementará el complejo cárnico estatal en

el departamento del Beni. “La industria de cárnicos en el Beni también cuenta con su propia planta de alimento balanceado”, explicó Flores.

Con esta industria se beneficiará a más de 2.841 unidades productivas agropecuarias en la región.

En la fase operativa generará 57 empleos directos y 284 empleos indirectos entre transportistas, vendedores y otros. “Esta planta industrial prácticamente está concluida; ya después de los ajustes vamos a informar a nuestras autoridades para su

entrega correspondiente”, apuntó Flores.

La planta también incluirá una planta de tratamiento de efluentes con capacidad para producir energía destinada al autoabastecimiento y un área dedicada a la producción de abonos.

BANCO GANADERO

COMUNICADO

Banco Ganadero S.A. comunica la próxima apertura de dos (2) Oficinas Externas en el Departamento de Oruro, habilitadas a partir del 16 de mayo de 2025 con horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 Hrs.:

MUNICIPIO	Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL PAF	DIRECCIÓN
Yunguyo de Litoral	BGA-1105	Oficina Externa Yunguyo de Litoral	Instalaciones del Gobierno Municipal Autónomo de Yunguyo de Litoral frente a la Plaza Principal, Provincia Litoral - Oruro.
Esmeralda	BGA-1106	Oficina Externa Esmeralda	Calle Bolívar S/N frente a la Plaza Principal de Esmeralda, Provincia Litoral - Oruro.

Seguimos trabajando para brindarles soluciones.

Oruro, 04 de mayo de 2025

Pobladores de Sek'e Jahuira denuncian contaminación minera ante la ONU

LA PATRIA

Los pobladores de la comunidad Sek'e Jahuira denunciaron ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) la contaminación de ríos y el medioambiente por parte de 23 empresas mineras que operan en el municipio de Viacha, La Paz, durante el 24º período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, realizado entre el 21 de abril y el 2 de mayo.

La autoridad del Consejo de Justicia de la comunidad, Pastor

Carvajal, afirmó que acudieron a ese organismo internacional ante la falta de atención por parte de las autoridades del Estado boliviano. Cuestionó que hasta el momento no se hayan asumido acciones en contra de las empresas mineras.

“Yo he ido a ese foro internacional de la ONU a denunciar, porque aquí hemos tocado las puertas de todos los ministerios y hemos denunciado la contaminación, pero lamentablemente no han respetado nuestros derechos y no nos han escuchado”, señaló.

Durante su intervención en la

novena sesión, Carvajal afirmó que, pese a la continua presentación de denuncias ante las instancias del Estado boliviano, no fueron escuchados ni asumieron acciones para proteger la vida y resguardar los derechos de las comunidades. “A pesar de múltiples denuncias presentadas ante las instancias correspondientes de mi Gobierno, hasta el día de hoy no fueron respondidas. Los mineros que nos amenazan, nos difaman, en más de cuatro oportunidades hemos sido golpeados físicamente”, manifestó.

En agosto de 2024, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento (AAPS) y la Alcaldía confirmaron el derrame de cianuro en uno de los acuíferos en ese municipio. Carvajal indicó que hace más de una década las empresas asentadas en ese municipio se dedican a rescatar minerales utilizando cianuro, mercurio, arsénico y ácido sulfúrico. Estos desechos son arrojados al río Pallina, que está cerca de nueve comunida-



Tras no ser escuchados por el Gobierno, comunarios presentaron el informe ante la ONU /CAPTURA

des. “En diez años han devastado mi comunidad, causando daños a nuestro territorio y al medioambiente”, puntualizó.

Se identificó también la acumulación de residuos tóxicos abandonados cerca de los reservorios de agua y caminos comunales. Las autoridades competentes otorgan licencias ambientales a las empresas incumpliendo la normativa boliviana. Esta establece que antes del trámite se debe llevar a cabo una consulta previa e informada a las comunidades indígenas.

Carvajal mencionó que en gestiones pasadas se clausuraron al menos 12 empresas mi-

neras por no contar con licencia ambiental; sin embargo, esa disposición no se cumplió y las cooperativas continúan operando. “Aparentemente se han clausurado 12 empresas, pero no es así porque en la noche siguen trabajando”, culminó.

Finalmente, entre abril y septiembre de 2024, la Alcaldía clausuró 12 actividades mineras; entre ellas figuran: Fine Gold, Cruz del Sur Minas Collo, Procesadora de Minerales Jofrel, Abimar, Jachamalla, Dinámico, Procesadora de Minerales Palmín, Cooperativa Bolsa Negra, Korimaya, Torrelio, Asunción Totoral y Antaqhuyamine.



Denuncian que 23 empresas mineras causan contaminación ambiental /LA PATRIA ARCHIVO

Asamblea general busca restablecer dirección en el Colegio de Abogados

LA PATRIA

El Comité ad hoc del Ilustre Colegio Departamental de Abogados de Oruro convocó a una reunión para el martes 5 de mayo de 2025, con el objetivo de elegir a un nuevo Comité Electoral que se encargue de organizar elecciones para un nuevo directorio, tras la dejadez en la gestión anterior. Edda Fiorilo y Nicolás Blanco forman parte del Comité ad hoc que busca reconducir la institución.

Los miembros del Colegio realizaron una primera asamblea en abril de 2025, donde se autoconvocaron debido a la falta de acción en la institución. En esta asamblea, se eligieron a Fiorilo y Blanco como parte del Comité ad hoc.

Sin embargo, en una segunda reunión no se alcanzó la cantidad reglamentaria de abogados presentes, aunque asistieron 150 personas.

Fiorilo informó que se cumplirá con el reglamento al convocar a la

reunión del 5 de mayo para elegir a los miembros del Comité Electoral.

Según explicó, el expresidente del Colegio dejó el cargo a nombre de Alex Cárdenas, presidente del Comité Electoral, pero este aspecto fue rechazado por los colegiados.

“Alex Cárdenas fue presidente del Comité Electoral de una gestión anterior y el Comité Electoral tiene la vigencia temporal; en ese tiempo no se ha llamado a elecciones y otros miembros del comité renunciaron en plena asamblea general”, dijo.

Cárdenas ya no está en el Comité Electoral porque su periodo había vencido y no cumplió con la tarea encomendada de llamar a elecciones. La institución se encuentra en un momento transitorio de reorganización y se ratificó que la tarea del Comité ad hoc es formar el nuevo Comité Electoral para reconducir las actividades del Ilustre Colegio Departamental de Abogados de Oruro.

“Queremos que haya una cabeza visible, un directorio electo por todos, dejando establecido que el derecho a ser electo tiene ciertos parámetros de cumplimiento; en cambio, el hecho de elegir ser elector tiene otros derechos”, indicó Fiorilo.

Además, mencionó que todos los inscritos en el colegio tienen derecho a sufragar pero no necesariamente a ser electos. También destacó que es necesario cambiar los re-

glamentos internos para adecuarlos a la nueva Constitución Política del Estado y a la jurisprudencia vigente.

La situación actual refleja un vacío organizativo que afecta directamente a los abogados colegiados y su capacidad para participar activamente en las decisiones institucionales. La falta de un directorio electo limita las acciones y representatividad dentro del colegio profesional.



Asamblea del Colegio de Abogados fue convocada para el próximo martes / LA PATRIA



Abogados deben elegir a un Comité Electoral / LA PATRIA

¡Acepto!: Andrónico Rodríguez irá como candidato a la presidencia de Bolivia

LA PATRIA

El presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, anunció su candidatura para las elecciones presidenciales de 2025 durante un acto organizado por la Federación Departamental de Cooperativas Mineras (Fedecomín) en Oruro. En el evento, Rodríguez

recibió el respaldo de diversas organizaciones sociales que le solicitaron postularse al cargo más alto del país.

Ayer, Rodríguez llegó a la Capital del Folklore de Bolivia para participar en un acto organizado por la Fedecomín, donde se manifestó su apoyo al senador para que vaya a las elecciones presidenciales como candidato.

“Nuestro compañero Andrónico tiene que marcar diferencia, tiene que marcar historia. Compañero Andrónico, no solo te pide una persona, te piden muchas personas que tú seas nuestro presidente”, expresó Fidel Copa, presidente del Consejo de Administración de la Fedecomín Oruro.

Luego, el senador se dirigió a toda la multitud que lo aclamaba, señalando que distintas organizaciones sociales le solicitaron postularse al cargo más alto del país y que recibió múltiples convocatorias similares en diferentes regiones. “Queridos hermanos, hermanas, yo también estoy a la obligación de venir a escuchar a todos absolutamente”, agradeció.

En ese sentido, manifestó que, en respuesta a este pedido de diferentes sectores del departamento de Oruro, Cochabamba, La Paz, El Alto, Tarija, Chaco y Santa Cruz, aceptó ir



Proclamación de Andrónico Rodríguez como candidato presidencial se realizó en Oruro /APG



El presidente del Senado fue recibido por una multitud que celebró su decisión de ir como candidato /APG

como candidato a la presidencia de Bolivia.

“Yo quiero agradecer a todos los hermanos presentes. Y desde acá, queridos hermanos, hermanas, quiero expresar, en respuesta a este pedido, ¡Acepto!”, expresó Rodríguez en medio de una multitud que lo aclamaba.

Horas más tarde, mediante sus redes sociales, Rodríguez manifestó su emoción por el respaldo y el cariño de tantas personas de los nueve departamentos de Bolivia que asistieron a una convocatoria “espontánea” en Oruro.

“Siempre he manifestado que seré orgánico a las decisiones de nuestras bases, tomamos la decisión de aceptar este mandato y pedido popular, asumiendo la gran responsabilidad que se me encomienda en nombre de la unidad de todos nuestros sectores y organizaciones sociales del país”, postuló.

A pesar del anuncio sobre su candidatura, el presidente del Senado no reveló con qué frente político irá a las Elecciones Generales. Su representación aún queda en incógnita.

Avance del Hospital Isaías alcanza 37% en construcción

LA PATRIA

Durante una inspección, se verificó que la construcción del Hospital de Segundo Nivel Isaías presenta un avance físico del 37% y un avance financiero del 46%. El alcalde Adhemar Wilcarani, acompañado de técnicos

del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), realizó la revisión en el proyecto ubicado en la Junta Vecinal “Las Lomas” del Distrito 5.

Además, se inspeccionó el Centro de Salud Santa Ana III-B, que muestra un avance físico del 60% y financiero del 43%.

El avance físico del Hospital de Isaías se debe a los trabajos realizados en el Bloque A y el Bloque B de Servicios. Según Wilcarani, hubo un retraso en la aprobación del contrato modificatorio; ya culminado este contrato con la aprobación del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro.

Para el miércoles se realizará una nueva inspección para verificar servicio por servicio e indicar a la empresa que coloque más frentes de trabajo, tomando en cuenta que este proyecto estaría culminándose en agosto de 2026.

Russel Ramírez, secretario Municipal de Infraestructura Pública, explicó que la construcción tiene una inversión de 54,4 millones de bolivianos, donde la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) financia el 80% y el GAMO aporta con el 20%.

“En el proyecto del Hospital de Isaías ya se tiene terminado



Inspección verificó el avance de obras del Hospital Isaías / GAMO



Construcción hospitalaria avanza en la Junta Vecinal “Las Lomas” del Distrito 5 / GAMO

toda la parte estructural de hormigón en cuanto a fundaciones, losas y columnas. Están empezando con la tabiquería”, indicó.

Durante la jornada también se realizó la inspección al Centro de Salud Santa Ana III-B, cuyo monto de ejecución es de 3,8 millones de bolivianos. En esta oportunidad, Wilcarani señaló que los trabajos se han ejecutado independientemente de las lluvias.

Se han realizado modificaciones con un contrato modifi-

catorio y su tiempo de ejecución está previsto para el 23 de mayo de 2025. “La empresa va a presentar la ampliación de plazo correspondiente por la falta de combustible”, finalizó.

Se destaca que ambos proyectos son parte del esfuerzo por mejorar la infraestructura sanitaria en Oruro. La supervisión y fiscalización son claves para asegurar que los plazos y presupuestos sean cumplidos adecuadamente.

EDITORIAL

PEAJES ABUSIVOS

El mal estado de las carreteras de Bolivia no justifica el cobro de peajes excesivos, como el que se cobra en la doble vía Oruro - La Paz, ya que el monto es el mismo si un vehículo se desplazará apenas a un kilómetro del peaje, y no es barato, sin embargo, el camino está lleno de baches y parches mal colocados.

No es de extrañar que algunos vehículos se accidenten o queden dañados de alguna manera, ya que en algunos tramos los conductores están obligados a circular zigzagueando para evitar los huecos que pueden lastimar las llantas y hasta provocar reventones.

En la ruta Oruro - La Paz, por ser doble vía se cobran dos peajes uno a Bs. 8 y el otro a Bs. 9, sumando en total Bs. 17 de ida y el mismo monto de regreso. En la ruta Oruro - Cochabamba, si se va por Capachos el peaje sale a Bs. 4, y llegando a Confital se paga Bs. 6, es decir, 10 Bs. en total; ahora, si se elige ir por Caracollos se cancela el doble, es decir Bs. 8 y en Confital, obviamente es la misma tarifa de Bs. 6.

Para regresar de Cochabamba es otra tarifa, ya que se paga un peaje municipal por Colcapirhua, 2 Bs., en Saticollo se cancela Bs. 7 y en el de Caihuasi se paga Bs. 4, en suma Bs. 13.

Y uno no tendría problema de pagar porque se supone que lo recaudado sirve para hacer man-

tenimiento a las carreteras, pero al parecer ese dinero se destina a otras cosas porque las mismas están en muy mal estado, sobre todo el tramo Confital - Cochabamba.

No se justifica que se pague un peaje así si las carreteras no reciben un buen mantenimiento, ya que los parches también pueden convertirse en un peligro para los conductores.

Es cierto que esos montos pueden parecer

bajos, pero multiplicados por los cientos de motorizados que pasan por esos peajes, la recaudación debería servir para mejorar los tramos que estén más dañados.

Además, una característica que han adoptado los pueblos que están apostados a lo largo de la carretera, son las filas de camiones en busca de diésel, lo que antes no se veía.

Es destacable, sin embar-

go, que se tenga personal de Univida para verificar si los vehículos tienen o no SOAT, ya que, en caso de accidente, lo recaudado sirve para ayudar con los gastos médicos.

Sin embargo, a pesar del control en peajes y trancas, se ven circulando motorizados sin placas, sin stops, sin guiñadores, sin balizas, y a veces sin luces, por lo que es necesario que se realicen controles para asegurarse que todo está en orden y se pueda reducir el riesgo de accidentes.

A pesar del control en peajes y trancas, se ven circulando motorizados sin placas, sin stops, sin guiñadores, sin balizas, y a veces sin luces, por lo que es necesario que se realicen controles para asegurarse que todo está en orden y se pueda reducir el riesgo de accidentes

RECUERDOS DEL PRESENTE

Los designios del coccalero

POR: HUMBERTO VACAFLOR GANAM

Con la fortuna que tiene, el coccalero puede comprar a todos los jueces que necesite, o darles un extra porque ya son de su propiedad, y prepararse para ser candidato después de haber asegurado que el TSE sigue siendo suyo.



La transnacional de la que es alto capo le ha vuelto a dar su confianza después de la demostración que hizo de su destreza en el manejo de los títeres de la justicia, del parlamento, de los medios, de la policía y de las FFAA.

Mientras llegan al país más agentes de Hezbollah y la Argentina muestra su nerviosismo, el coccalero le ha demostrado a Luis Arce que sigue siendo su jefe, sobre todo después las nuevas exhibiciones de su pésimo manejo de la economía.

Con una oposición que ni siquiera tiene el tino de aludir a la llegada de los nuevos agentes de Hezbollah, igual que los medios, el coccalero le está diciendo a Arce que, en agosto, quizá la pelea sea sólo entre los dos.

No hay dólares y el "economista" sigue prohibiendo exportaciones (sólo las legales), para confirmar que no tiene la menor idea de cómo se maneja la economía.

No ha concurrido a las exequias del papa Francisco, donde se dieron cita los representantes de 130 países, y ese mismo día ha enviado a su ministro de hidrocarburos a Irán, confirmando su inclinación hacia la fe musulmana.

Sigue permitiendo que 6.000 dragas de los chinos exploten el oro en los ríos del país y que los rusos se lleven las tierras raras, que las concedió a cambio de las vacunas Sputnik V, además de autorizar que los iraníes se lleven uranio.

Salvo que quiera patear el tablero en estos días, Arce sólo puede esperar que en agosto le favorezca el mecanismo del fraude, confiado en que la ley 421 le permita pasar de 1%, como le dan las encuestas ahora, a por los menos 20%.

El coccalero sabe que el negocio del que es presidente del directorio ha penetrado en la sociedad boliviana y le podría dar hasta 25%, gracias a que Arce ha destruido la economía legal.

A estas alturas hay quienes sospechan que el peor economista del mundo, como calificó el coccalero a Arce, esté trabajando para crear tal descalabro, con la desatada inflación como yapa, para que la gente vote por el conductor del "Proceso de cambio".

El voto de la gente no es problema. Las 27 formas de "dolo" que detectó la OEA en 2019, siguen activas.

SIGLO21BOLIVIA.COM

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

LA PATRIA
DESDE 1919

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)

Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com

ARTÍCULO EDUCATIVO

El maestro, como pilar fundamental de la educación inclusiva

POR: LIC. VERÓNICA JIMENA BEJARANO MERCADO (*)

La educación inclusiva es un concepto fundamental que busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, puedan aprender y desarrollarse al máximo de su potencial dentro de un ambiente educativo compartido. Ya que no solo beneficia a los estudiantes con necesidades especiales, sino que también enriquece el entorno de aprendizaje para todos, puesto que los estudiantes aprenden a respetar y valorar las diferencias, en una sociedad diversa.

Los maestros deben ser capaces de realizar adaptaciones curriculares para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes. Esto puede incluir el uso de diferentes materiales de aprendizaje, métodos de evaluación adaptados y la incorporación de tecnología en estos tiempos donde la inteligencia artificial es una herramienta.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje, de estudiantes con alguna discapacidad intelectual, sensorial, física, autismo, síndrome de Down o algún espectro; dentro de las aulas de educación regular son un reto y un desafío enorme que tiene el maestro de aula, especialmente de áreas humanísticas. Porque es quien día a día está con cada uno de los niños. Ya que, para empezar; las condiciones de infraestructura son la primera barrera estructural, la falta de ítems y de equipos multidisciplinarios que debería tener cada unidad educativa para identificarlos o realizar el apoyo complementario a los maestros y estudiantes.

Por tanto, es bueno reconocer la labor de maestros/as de educación regular; que aparte de desarrollar todas sus estrategias para sus estudiantes, tienen que planificar otras para satisfacer las necesidades identificadas. Y muchas veces no son valoradas, ni por las familias, la sociedad y menos por las autoridades. Es solo Dios que reconoce su vocación.

(*) MAESTRA DE EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL



Felcn afecta el patrimonio del narcotráfico en \$us 1,5 millones en Santa Cruz

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) realizó cuatro operativos el 2 de mayo de 2025 en Santa Cruz, donde se aprehendió a cuatro personas y se secuestraron dos inmuebles y dos vehículos, afectando al narcotráfico en 1,5 millones de dólares, informó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

Las cuatro personas fueron sometidas a audiencia de medidas cautelares y la autoridad jurisdiccional ordenó su detención preventiva. Uno de los operativos se efectuó en el municipio de Okinawa, donde se interceptó una camioneta que transportaba sustancias controladas.



Confiscaron dos viviendas y dos motorizado durante la intervención

/REFERENCIAL

La operación forma parte de un esfuerzo continuo por parte del gobierno para combatir el narcotráfico en Bolivia. La Felcn ha llevado a cabo múltiples operativos en diferentes regiones del país con el objetivo de desarticular redes dedicadas a esta actividad ilícita.

Detienen a 3 personas por proxenetismo y rescatan a 11 mujeres en Tarija

LA PATRIA

Un operativo de inteligencia llevado a cabo en un lenocinio clandestino en el barrio Constructor, del departamento de Tarija, permitió la aprehensión de tres mujeres sospechosas de proxenetismo y se rescataron a 11 trabajadoras sexuales. También encontraron a cuatro menores de edad que presuntamente son hijos de las trabajadoras.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Wilson Miranda, reportó que el caso estuvo en investigación durante varios días junto a la Fiscalía. A través de un requerimiento se obtuvo una orden de allanamiento emitida por el juzgado. Intervino en el operativo el Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI) y la Unidad de Trata y Tráfico de Personas de la Policía junto al Ministerio Público.



Intervención en un lenocinio clandestino /EL PAÍS

De acuerdo a las declaraciones se pudo establecer quiénes estaban al mando del negocio. Tras el hallazgo de los menores se hizo la notificación a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA) para la verificación de su situación.

Por su parte, Miranda indicó que el caso fue tipificado como proxenetismo y que ya hay otras

pericias en marcha, como la recolección de cámaras de seguridad en la zona y la toma de declaración de los vecinos.

La intervención refleja un esfuerzo por combatir el proxenetismo en la región, abordando no solo el delito principal sino también las implicaciones sociales relacionadas con la trata y explotación sexual.

Las autoridades continúan trabajando para esclarecer todos los aspectos del caso y asegurar el bienestar de los menores involucrados.

Po otro lado, un ciudadano venezolano también fue identificado durante el operativo y su situación está siendo evaluada por la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol).



VENTA DE MUEBLES Y ENSERES

BANCO FIE S.A. pone a la venta muebles y enseres en desuso en la ciudad de Oruro.

Las personas interesadas podrán verlos en la siguiente dirección:

- **Oruro:** Calle Sucre Nro. 347, entre calles Pagador y Potosí (Zona Central).

Los horarios para las visitas son de 10:30 a 11:30 los días 5 y 6 de mayo de 2025, donde podrán recoger sin costo alguno, los requisitos para la presentación de propuestas. Consultas al teléfono 71880653.

0625-22-4

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

INGENIERO CIVIL o ARQUITECTO JUNIOR, profesional con ganas de prestar servicio bajo presión y con alto grado de responsabilidad en sus funciones para tareas de campo y gabinete, base Oruro. Enviar pretensión y hoja de vida documentada al correo:

mclaucarvajal@gmail.com

0625-6-4

REQUERIMIENTO

IMPORTANTE EMPRESA DEL RUBRO EDUCATIVO REQUIERE:

PASANTES (ÁREA ACADÉMICA)

REQUISITOS:

- Conocimiento en técnicas de organización y archivo de documentos
- Manejo de paquetes ofimáticos y herramientas digitales
- Capacidad de liderazgo, trabajo en equipo
- Buen nivel de comunicación y relacionamiento

BENEFICIOS:

- Capacidad de crecimiento
- Capacitación constante
- Bono de pasantía
- Certificado de pasantía
- Posibilidad de incorporación futura a la empresa

Los interesados deben enviar carta de postulación y su currículum documentado al correo:

reclutamiento.oruro@esam.edu.bo

hasta el día miércoles 7 de mayo.

0625-21-4

COMUNICADO URGENTE A LOS ADJUDICATARIOS DE LA URBANIZACIÓN "FUENTE DE LUZ"

La administración de la Urbanización "Fuente de Luz" informa, de manera categórica y con carácter de urgencia, a los adjudicatarios de terrenos que quedaron rezagados, apersonarse en oficinas para regularizar su documentación. Se recuerda y notifica expresamente a los adjudicatarios que deberán presentarse dentro del plazo establecido a partir del día 28 de abril hasta el 15 de mayo del presente año, para proceder con la recepción formal de la documentación correspondiente, a efecto de evitar mayores demoras y perjuicios, puesto que este proceso inició desde la gestión 2024 y a la fecha se continúa en espera.

Advertencia Formal

Aquellos adjudicatarios que de manera injustificada no se apersonen ni se comuniquen dentro del plazo establecido, serán considerados como responsables de entorpecer el proceso de regularización de su documentación y, en consecuencia, el propietario ejercerá su derecho a proceder con la devolución de los anticipos recibidos, por concepto de compra de terreno, como medida correctiva por el perjuicio ocasionado al desarrollo armónico del proyecto.

Atentamente la Administración
Cel: 72330949

0425-288-27-4-11

AVISOS
En nuestro programa RADIAL
Impreso en PERIÓDICO

MENSAJES O LLAMADAS:
71888040 - 65410105
NUESTROS TELÉFONOS:
5250780 (OR.) - 2239278 (LP.)

Programa tu AVISO por 5 días continuos y llevate una publicación y mención de radio GRATIS

Joshua Bellot advierte sobre inflación tras aumento salarial



El analista Joshua Bellot advierte sobre la pérdida del valor adquisitivo /LA PATRIA

LA PATRIA

El analista económico Joshua Bellot asegura que el incremento salarial derivará en una mayor inflación, ya que se perdió el valor del poder adquisitivo y a esta crisis se suma la falta de dólares que, según su criterio, se agudizará más. Según su análisis, en 15 años, el incremento salarial registrado fue alto, pero la pérdida del valor adquisitivo también se agudizó, es decir, ahora se gana más, pero también se gasta más para menos productos que hace años.

“Desde el 2010 al 2025 ha subido el salario mínimo de 680 a 2.750 bolivianos, un incremento del 304%, un súper incremento, en el discurso todos felices, el Gobierno nos decía somos amigos de los pobres, de los trabajadores, pero resulta que el valor del poder adquisitivo, ya se ha ido deteriorando desde hace años”, explicó Bellot.

Tras oficializarse el porcentaje del incremento salarial que será

del 10% para el mínimo nacional, equivalente a Bs 2.750 y el aumento al haber básico del 5% aplicado a los sectores de educación, salud, Policía y Fuerzas Armadas, el analista aseguró que será solo teóricamente y no manera práctica.

“Lo que podemos comprar entre el salario de 2010 y 2025, no ha superado el 20%... el salario real ha disminuido 15 a 20 veces menos, nuestros ingresos se han deteriorado rápido y no nos hemos dado cuenta porque ha sido un proceso paulatino y lento que ha cambiado en la coyuntura... ya no nos alcanza la plata... el incremento ahora es ficticio”, complementó.

En cambio, desde la Central Obrera Departamental de Oruro (COD), se ratificó que el pedido inicial era mayor, pero su ente matriz aceptó el porcentaje con la finalidad de que se recupere de alguna manera el poder o valor para compensar el incremento de productos de la canasta familiar.

Ministro de Justicia confirma denuncia por prevaricato y desobediencia judicial contra la jueza Lilian Moreno

LA PATRIA

El ministro de Justicia, César Siles, confirmó la presentación de una acción penal contra la jueza Lilian Moreno por el delito de prevaricato y desobediencia a resoluciones constitucionales tras su fallo que favoreció a Evo Morales. La denuncia se presentó en La Paz y se amplió debido al incumplimiento de un fallo del juez Franz Zavaleta.

Siles informó que “se ha presentado ya la acción penal acá en La Paz y se ha presentado también la acción disciplinaria en Sucre”. Detalló que inicialmente la denuncia contemplaba únicamente el delito de prevaricato; pero la misma fue ampliada por el delito de desobediencia a resoluciones constitucionales.

“El juez competente dispuso que se dejen en suspenso todas las resoluciones dictadas por la jueza Lilian Moreno con posterioridad a ese fallo, incluida la última resolución en la que disponía la anulación de un proceso”, remarcó Siles.

Por otro lado, la orden de



Jueza de Sentencia Penal 14° de Santa Cruz, Lilian Moreno Cuéllar /EL DEBER ARCHIVO

aprehensión contra Evo Morales por el proceso de trata de personas con agravante queda vigente, tras la decisión del juez del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, Franz Zavaleta. Con esta decisión se deja sin efecto la determinación asumida

a fines de abril en Santa Cruz por la jueza Moreno.

La autoridad jurisdiccional había dejado sin efecto la orden de aprehensión contra Morales y ordenó el traslado del caso de Tarija, donde radica la denuncia, a Cochabamba, donde actualmente vive el principal acusado.

Explosión de garrafa deja serios daños materiales en una pizzería de El Alto

LA PATRIA

Una garrafa explotó la noche del viernes en una vivienda que funciona como pizzería en la avenida Valdés, zona Jaime Paz Zamora, Distrito 3 de El Alto, causando graves daños materiales y generando preocupación entre los vecinos.

Bomberos investiga las causas del incidente, presumiendo una fuga de gas y un posible descuido en la manipulación del botellón.

El hecho ha generado inquietud entre los residentes de la zona. Un vecino expresó: “Una lástima, vivo por ahí y recién la estaban abriendo, prácticamente perdió el emprendimiento”.

Otro vecino comentó sobre el estado de las garrafas: “La verdad es que las garrafas están en estado



Una garrafa explotó en una pizzería de El Alto generando graves daños / RADIO SAN GABRIEL BOLIVIA

lamentable y así puede producir un accidente; los de YPFB deberían preocuparse del asunto”.

El vecino Henry Huanja también se pronunció al respecto: “Esas garrafas son bombas de tiempo porque

están muy maltratadas y las autoridades no se pronuncian porque están en campaña política”.

Los bomberos continúan con su investigación para determinar las causas exactas del incidente.